ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaria Municipal

ACTA ORDINARIA N° 69
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a veintitrés de octubre de dos mil dieciocho siendo las diez horas en la sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 69 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.
Preside la sesión el alcalde titular Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita en presencia de los siguientes concejales:

Sr. Aldo Retamal Arriagada
Sr. Hugo Silva Sánchez
Sr. Alexis Saldias Moraga
Sr. Pedro Muñoz Álvarez
Sr. Marcelo Villar Venegas
Sr. Patricio Espinoza Oteiza

Además, se encuentran presentes: Sr. Sebastián Retamal Director Regional (S) JUNJI, Luis López Subdirector de normativas, Sra. Paula Daem, Juan Rivas encargado de deportes.

Sr. Alcalde: Vamos a dar inicio a nuestra reunión en nombre de Dios y la patria en este concejo ordinario, hoy martes 23 de octubre.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

3.- CUENTA.

4.- TABLA.

4.1.- SITUACION QUE AFECTA A JARDIN INFANTIL JUNJI DE LA LOCALIDAD DE ANTILHUE. INVITADO SR. SEBASTIAN RETAMAL BRIONES DIRECTOR REGIONAL (S) JUNJI REGION DE LOS RÍOS.

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PARA QUE LOS LAGOS SEA SEDE PARA NACIONAL FENFUR 2018, EN EL CUAL EL CLUB DEPROTIVO FERROVIARIO DE ANTILHUE DEFIENDE TITULO NACIONAL.

PRESENTA JUAN RIVAS ENCARGADO DE DEPORTES.

5.- VARIOS.

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
Secretaria Municipal: se entrego el acta Nª 62
EN FORMA UNANIME SRES. CONCEJALES APRUEBAN ACTA Nº 62 SIN OBSERVACIONES

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Secretaria Municipal da cuenta de correspondencia despachada
2.1.1.- Oficio Nª 1015 enviado a Director Regional Junji invitándolo a la sesión de concejo Municipal del 23/10/2018

3.- CUENTA
Sr. Alcalde: Hemos estado participando de actividades con la comunidad.

4.- TABLA

4.1.- SITUACION QUE AFECTA A JARDIN INFANTIL JUNJI DE LA LOCALIDAD DE ANTILHUE. INVITADO SR. SEBASTIAN RETAMAL BRIONES DIRECTOR REGIONAL (S) JUNJI REGION DE LOS RÍOS

Concejal Villar: Digamos nosotros con mi compañero Hugo Silva algo extremadamente grave, eso es lo que yo le puedo contar a grandes rasgos.
Sr. Sebastián Retamal, Director Regional (S) JUNJI: Buenos días a todos(as), alcalde, honorable concejo muchas gracias por la invitación, nosotros como JUNJI siempre vamos a estar frente a los niños(as), agradecemos la consulta y la invitación a este concejo para ver el tema del jardín involucrado, nosotros vimos las vías de como poder solucionar este problema, nosotros hablamos con el alcalde, el alcalde tiene toda la disposición y tengo entendido que ese tema ya se solucionó, yo estoy aquí básicamente para explicar cuáles son las vías que deben seguir tanto los encargados, el DAEM, el municipio para poder subsanar esos problemas, especialmente con los jardines VTF, nosotros le entregamos una subvención a los VTF que es por asistencia pero la mantención de los jardines VTF hace tiempo atrás nosotros aportábamos con el subtítulo 33, tema presupuestario, ese subtitulo se cerró, no tenemos más financiamientos por eso y ahora si hay algún problema con la mantención de los jardines se debe hacer a través del fondo FAE, que es un fondo que maneja el ministerio de educación que esa es la vía que tiene el DAEM para comunicarse con la SEREMIA de educación y a través de ellos hacer todas las mantenciones que se requiera, como JUNJI nosotros transferimos recursos a los jardines VTF pero en el tema de mantención no interferimos mayormente hasta el año pasado que era por una vía que nosotros teníamos que era el subtitulo 33, ahora eso lo ve el ministerio de educación directamente a través de la SEREMIA y a través del DAEM.
Concejal Muñoz: Buenas días, más allá de su presencia, con la indicación del alcalde junto con su concejo por un tema puntual y es el jardín de Antilhue, usted hace alusión a un artículo donde ustedes le permitía ayudar con la mantención, desde el periodo anterior lo ultimo se ha traspasado dinero en directo apoyo a mejorar infraestructura de los jardines y es como señaló en el sentido de que no solo en el jardín de Antilhue, están todos los jardines con dificultades y están corriendo de verdad riesgo los niños que asisten a estos jardines, por decir algo el jardín que esta al lado del consultorio, jardín Cascanueces, el segundo piso no resiste tampoco mucho análisis y hay una escalera ahí, ni Dios lo permita pase alguien para abajo, el estado de los jardines desde que se construyeron al menos desde que yo soy parte de este concejo no ha

tenido mayores reparaciones y esto va del 2009 a la fecha yo creo que amerita y hasta donde yo se no se ha traspasado fondos para la infraestructura de los jardines, lo hemos visto acá en la comisión de educación y no hemos visto lo que usted señala, solo hasta el año pasado se le caduco la posibilidad de ese articulo que usted menciona que podían ir en ayuda de mejorar la infraestructura de los jardines, así que más allá de lo que señala el convenio y todo esto, es que JUNJI y aquí me voy a tomar las palabras del alcalde cuando en el gobierno anterior y en el actual el énfasis que se pone es justamente es de los niños en su etapa de preescolaridad y escolar, pero no veo porque a través de estos organismos como JUNJI y otras una real preocupación o que se haga eco del mandato que tuvo el anterior y como tiene el actual, director en ese sentido yo apunto a buscar algún tipo de mecanismo y ahora tenemos a la directora para ver si a través del FAE, tengo mis dudas al respecto, eso alcalde.

Concejal Retamal: Bueno muy buenos días, al director un gusto que este con nosotros la verdad, más que la invitación es un gusto que pueda acompañarnos, efectivamente tal como mencionaban los colegas la situación es bastante compleja, soy presidente de la comisión de educación, ya como segundo periodo como concejal y como presidente de la comisión y con los jardines VTF hemos tenido varios puntos de análisis, principalmente vemos que los traspasos desde JUNJI solamente nos alcanza para pagar los sueldos, eso me imagino que es una realidad nacional, no es solamente un problema de nuestra comuna, porque menciono esto porque tal como le agradecía su presencia en ningún momento me gustaría que sienta que lo hemos invitado para plantearle un problema, pero un problema a el como director sino que además justo coincide esta instalación de gobierno, lleva poco desde que asumió la presidencia Don Sebastián Piñera, es un problema que se arrastra de mucho antes, yo me plantearía del gobierno anterior del mismo presidente y no es un tema de gobierno si no de políticas de estado, de como administramos la educación, como financiamos la educación, como los municipios se tienen que hacer cargo de un deber de mi punto de vista de estado y des estado central más que municipal y bueno básicamente esto lo planteaba porque aquí lo hemos invitado precisamente para pedirle apoyo, para buscar soluciones, como ya le mencionábamos esta subvención que alcanza solamente, al menos en Antilhue son alrededor de $4.800.000 lo que se paga al mes en remuneraciones, estamos recibiendo $5.100.000 de subvención y con esos $300.000 con suerte alcanzamos a pagar los gastos básicos y mantenciones no nos quedan, efectivamente FAEB es un fondo que puede fortalecer o apoyar la educación publica pensando en el traspaso hacia la nueva institucionalidad, aquí alrededor de unos $500.000.000 alrededor nos van llegando, $600.000.000 con el nuevo convenio, oscila entre eso, ha ido en aumento y básicamente nos sirven para resolver otros problemas de infraestructura en otros establecimientos educacionales, que también se arrastran de muchos años a que es lo que quiero llegar con esto es que efectivamente los recursos son insuficientes en este caso donde una prioridad tan importante como la educación y sobre todo con el problema de Antilhue, entonces la consulta es aparte de lo hay como podría JUNJI en estos momentos poder ayudarnos, tenemos toda la intención de mejorar esta situación, sabemos lo que viene en unos años más con el traspaso de la educación pública, la nueva institucionalidad de la educación pública pero obviamente que en estos momentos tenemos que dar solución tal como decía la directora, la primera infancia es una de las prioridades, también lo ha fijado este gobierno, nosotros queremos ver como podemos solucionar esta problemática y desde ahí derechamente gran parte de las soluciones pasan por recursos, entonces eso director y vuelo agradecerle su presencia, estamos dispuestos a trabajar en conjunto y solucionar esta problemática comunal por lo menos en nuestra área de rango de acción.

Sr. Sebastián Retamal, Director Regional (S) JUNJI: Gracias, obviamente reitero las gracias, obviamente nosotros somos gradientes de los derechos de los niños, lo dice nuestro gobierno los niños primero queremos colocar eso y que no sea solo un eslogan y bueno por eso estamos acá la idea es trabajar en conjunto, JUNJI, el alcalde ya nos habíamos reunido una vez acá para ver temas de los jardines infantiles, el nos había

presentado la necesidad que falta financiamiento para la infraestructura, de hecho cuando nosotros recibimos esta llamada buscamos altiro las vías de solución a todos estos problemas, especialmente de infraestructura sabemos que la subvención que entrega JUNJI en todos los municipios alcanza con suerte para remuneraciones, eso lo sabemos están hechas así las reglas y no podemos a través de esa vía subtitulo 24, yo antes trabajaba en presupuesto por eso majeo bien el tema de los subtítulos, a través del subtitulo 24 no se puede hacer más, antes se financiaba por el subtitulo 33 y ahora es por el FAEB, ya lo entable con el SEREMI de educación, el también esta al tanto de esto, que podemos hacer nosotros como JUNJI, nosotros como JUNJI y bueno ahí me acompaña mi subdirector de infraestructura, nosotros lo que podemos hacer es coordinar primero entre la SEREMI y JUNJI, toda la capacitación que la persona que tenga que postular a estos fondos, nos ayude a nosotros y nosotros coordinarlos con todas las municipalidades para que el próximo año ya empecemos a postular a todas las subvenciones de los jardines parvularios, eso en primera instancia después obviamente ir trabajando en conjunto, la verdad es que lo vimos a nivel central sobre como podíamos subsanar estos problemas, sabemos que una fosa es problema grave pero siguiendo las vías que corresponden se puede subsanar rápidamente, yo se que el alcalde y todos vamos a invertir en eso y estamos dispuestos hacer eso, pero a largo plazo es eso nosotros podemos aportar, trabajar en conjunto nosotros vamos a tomar todas las medidas, en teoría nosotros ya tenemos un diagnostico de todas las falencias que tienen los jardines VTF en toda la región y eso se está analizando en Santiago para ver otras posibilidades de financiamiento, ahora legalmente lo que tenemos es el FAEB y esta municipalidad creo que tiene recursos, pero esa es la vía de verdad.

Sr. alcalde: Primero creo que ha todo subsanable y aquí me llama la atención porque yo he pedido un oficio de parte del jardín informando que estaba colapsado la cámara y la fosa séptica y yo no tengo ningún informativo, entonces se espera una visita de los concejales, de la gobernadora que va a la cuestión entonces el conducto primero fallo porque este alcalde jamás fue informado, tema que para mí es gravísimo y lo conversábamos yo una fosa que este con niño es grave, rojo para mí, pero esto se hubiese subsanado si la directora o la encargada de jardín y su equipo hubiesen llamado por teléfono si el DAEM no le responde el alcalde, yo jamás recibí una información lo vi por las redes sociales y me parece que no corresponde voy a pedir una investigación sumaria a la funcionaria encargada del jardín y a quienes sean responsables de no haber entregado la información a tiempo, yo con esto no juego, es un tema delicado y el alcalde esta vigente todavía, entonces ahí hay un problema de la funcionaria hacia el sostenedor, una falta de no sé cómo podría llamarlo pero yo creo que este tema se hubiese subsanado si lo hubiesen informado a tiempo, se hace altiro, yo no sé cuántos días los niños estuvieron en ese riesgo y si es prioridad para el presidente es mi idea como alcalde también lo digo, entonces ese tiempo prolongado yo no sé cuánto estuvo la fosa lo desconozco, porque nunca lo recibí entonces los conductos no pueden saltarse y eso es una falta grave a la ética, a la profesión y yo no lo voy a dejar pasar así por así.

Concejal Silva: Buenos días, yo quiero dar la respuesta al alcalde, en el sentido de que nosotros tuvimos presentes en una reunión comunal de todas las organizaciones sociales de Antilhue, tuvimos una reunión especifica con la presencia de la gobernadora y resulta que en ese momento el presidente de la junta de vecinos, Don Carlos Alosilla nos invita a visitar el jardín porque querían nuestra presencia allá, así que fuimos acompañando junto a mi colega concejal Marcelo Villar, llegamos hasta allá y la gobernadora, el oficial de carabineros también nos acompaño y se nos presento el tema y es aquí donde le quiero dar la respuesta al alcalde, ellos manifestaron que antes de las vacaciones de invierno habían oficiado al DAEM entorno a que la fosa estaba con problemas y que tenían toda la problemática porque no eran solamente las fosas y lo tengo grabado todo, también era el problema de la cocina porque el agua no escurría si no que volvía a donde estaban lavando la losa, el agua no corría, entonces la desviaron y la mandaron por una vereda que hay, es un asunto que también está aquí la fotografía, yo estoy diciendo lo que ellos dijeron y textualmente

nos dijeron entonces nos plantearon el tema de los arboles con esto de las bandurrias, los pajaritos que no dejan dormir a los niños porque ellos tienen que dormir son 24 menores y aquí hay fotografía donde están durmiendo también y les molesta el ruido de estos pájaros, que es lo que pasa con el alcantarillado usted manifiesta el tema de que hay que instalar una fosa séptica porque Antilhue en estos momentos no tiene alcantarillado, ahí tiene fosa séptica, entonces también hay un tema de la falta de alcantarillado de Antilhue y esto nos va a servir para eso.

Sr. Alcalde: Concejal yo fui personalmente al DAEM a pedir el oficio donde diga oye porque no hicimos la pega y no existe ningún documento por escrito que me diga que hemos faltado a la responsabilidad de la gestión nuestra por eso que es eso mi preocupación porque si la directora encargada del jardín hubiese notificado por escrito, yo tengo un registro en la oficina de partes pero no hay tal documento y esa es mi preocupación que seamos pervividos antes y no sé cuántos días el agua estuvo arriba y los niños ahí, entonces esa es mi preocupación.

Concejal Espinoza: Bueno primero que nada saludar al director, desearle el mejor de los éxitos en su gestión porque lo que usted haga bien va en beneficio directo en nuestros niños, creo que los temas administrativos señor alcalde de su punto de vista esta bien establecido que tome las medidas pertinentes ese es un tema interno, no es para traerlo en este momento sobre la mesa, las medidas que llegue a tomar son internas hágalo pero vamos a lo concreto hoy día busquemos soluciones, que hacemos hoy, pero usted tomo las medidas pertinentes y haga los sumarios que estime pertinente, no es momento de debatir quien tuvo la culpa o que no me avisaron quien dijo, si se cometió un error proceda yo lo voy apoyar en todo lo que usted haga en ese sentido porque yo entiendo la línea del mando, cuando no hay alguien hay otro. Señor director que hacemos hoy día que hacemos de inmediato porque yo comparto plenamente la decisión del alcalde dijo no, se cierra el local o se busca un alternativa en el colegio comparto eso, pero tenemos que buscar una solución porque ahora si el colegio que tenemos indudablemente da las facilidades como para poder tener ya este "traslado" seria muy extraño porque como son niñitos muy pequeños y todos conocemos ese sistema creo que no se ajusta al colegio, pero que hacemos de inmediato hoy, mañana, pasado porque lo que usted propone es para largo plazo y lo comparto plenamente y ojala podamos conseguir los recursos, tal como lo dice el señor alcalde a lo mejor se hubiera solucionado de inmediato si se hubieran dado los avisos pertinentes, yo creo que los concejales que trajeron el tema a la mesa solamente cumplieron con algo que a ellos se le informo y que es nuestro deber incluirlo en la mesa, en forma privada señor alcalde como yo lo hago en algunas ocasiones o bien lo planteo derechamente en la mesa y como se hizo público lo mas probable es que así se hizo, el camino da lo mismo, se supo, tenemos que buscar las soluciones, yo en ese aspecto soy bien concreto y claro y rapidito que buscamos señor director.

Sr. Alcalde: Lo primero la fosa ya tengo entendido que se hizo limpieza.

Sra. Paula Herrera, Daem: Buenos días a todos, la fosa esta completamente limpia y destapada, no fue un tema tan sencillo como el que se hizo ese día con la emergencia, si no que el día de ayer se destapo por completo hasta llegar a la calle porque tuvieron que levantar cosas que no son de los niños, cosas que evacuan y deberían ir en otros lados, cosas que son solidas y eso no se evacuan por esa vía, por lo tanto nosotros ya tenemos una reunión fijada con la directora porque hay varios jardines en esas condiciones, ahora con respecto a los árboles que me gustaría también señalar hay 8 cipreses afuera, yo los pase a ver hoy día en la mañana como especialista en el área y esos arboles son muy odiosos, es un pulmón que esta en Antilhue y no podemos llegar y cortar, ahora si se pueden poder pero eso no tiene que ver con el DAEM tiene que ver con la municipalidad porque está afuera, no están en el patio, lo que tiene que ver con nosotros es colocarle unos sensores que estamos cotizando, que son unos que son como unos lentes ya sea para palomas, murciélagos y se colocan en las techumbres.

Sr. Alcalde: No sirven de nada sus anti ruidos han sido probadas, es una maquinita que produce ruido y no sirve y yo lo digo porque tengo varia experiencia, por vender se puede comprar lo que quiera.
Sra. Paula, Daem: No señor alcalde porque mi esposo es especialista y aunque quisiera vender no puede, entonces él está viendo ese tipo de aspectos técnicos que tiene que ver con los jardines, pero solamente es por una cuestión de ayudarnos, pero la otra vez cortamos un árbol y nos salió carísimo, nos salió el doble, era un álamo, quisiera aclarar también con respecto a eso, nosotros tenemos proyectadas reuniones con las directoras para ver ese tema que es una cuestión administrativas, ahora con respecto al financiamiento ese tema Don Sebastián lo hemos hablado en otra oportunidad y también en esa oportunidad yo les dije que el PAES del año 2018 estaba completo porque teníamos iniciativas del año pasado que lamentablemente no se pudieron concretar porque son demasiados los requerimientos que tenemos que nosotros tenemos que realizar, entonces vamos por orden de prioridad por lo tanto nosotros ya tenemos proyectado para el próximo año, poder reparar de alguna forma lo mas urgente de infraestructura, pero ya tenemos lo que ustedes tienen en sus manos esto es un consolidado de las necesidades por jardín, inclusive es un resumen de lo más urgente que son $63.000.000 para ver las reparaciones básicas de los otros jardines, entonces esa es la base y esa son reparaciones básicas para terminar en años anteriores no se había hecho ninguna de las reparaciones den ningún tipo, no se había hecho una mantención total de las fosas como lo estamos haciendo ahora, llegar y cerrar un jardín no es vial hacerlo porque tenemos una deuda que también ha quedado de la administración anterior que va en $48.000.000 de acuerdo al convenio que también lo habíamos conversado que nosotros como educación debemos cooperar a la JUNJI son $48.000.000 y tenemos aquí el convenio para firmar.
Concejal Retamal: Me gustaría abrirme un poquito al mismo protocolo o convenio, protocolo de reintegra en realidad, bueno yo entiendo esta situación si mal no recuerdo lo vimos el año pasado, estuvimos haciendo un análisis pormenorizado de funcionamiento de los VTF y es producto de que en sus primeros inicios cuando se crean estos tipos de jardines no estaban muy claro o no se instruyó muy bien al departamento de como se debía hacer el gasto, entonces hubieron muchos gastos en material didáctico, un montón de implementos que se hicieron por parte del Daem y que finalmente no estaban acorde a lo que se tenia que hacer y hablo del 2009 hasta el 2015 que eso fue lo que se planteo y tengo entendido que hace ya este protocolo de reintegra, una consulta director porque en el país no hay engaño y lo hago precisamente en la mesa, tal como mencionaba la directora alrededor de $62.000.000 es lo básico para poder reparar estos jardines infantiles los cuales hemos visitado como comisión de educación junto a los colegas del consejo, varias instituciones y son requerimientos bastantes grandes por eso no lo hemos podido hacer así muy rápido desde el punto de vista del departamento, será posible de alguna forma hacer algún tipo de condonación de esa deuda precisamente para que esos fondos se resignen de alguna forma hacia la reparación de los mismos jardines, consulto porque ya habría que hacer un traspaso seria la suerte de lo mismo, nosotros estábamos pidiendo apoyo pero si habría un compromiso de dejar presupuestado para el área de la infraestructura, también nosotros solucionamos el problema que tenemos de alguna u otra forma se integraría a JUNJI, no sé si me entiende.
Sr. Sebastián Retamal, Director Regional (S) JUNJI: Esto lo hablamos con el alcalde nosotros como JUNJI desde que yo asumí del 05/julio, eso es parte de dirigir JUNJI, nos hemos reunidos con todos los alcaldes todos los municipios tienen deudas, la verdad no es posible condonar, todos los municipios se han llegado acuerdo y muchos han devuelto, Paillaco, Valdivia ya devolvió gran partes de los fondos, otros municipios como Panguipulli estamos negociando el convenio y la Marquina, con el alcalde ya lo habíamos negociado tenemos que cerrar bien el tema del convenio, lamentablemente no es posible, la resolución de Santiago es judicializar con los municipios o entidades que tengan deudas, se firmo un convenio por eso estamos dándole prioridad a este tema, pero eso al menos con el tema de las transferencias

lamentablemente no es posible, tal como lo señalaba usted al principio desde que empezó la modalidad VTF no estaba claro y es por eso que en muchos gastos fueron rechazados, se fueron acumulando, JUNJI no hacía gestión para cobrar y seguía transfiriendo, nosotros queremos terminar esto firmar un convenio establecer y después de eso poder hacer mas acciones de acuerdo a los jardines, bueno en estos municipios el alcalde se comprometió con la educación inicial pero en otros municipios lo único que quieren es entregar los jardines y para entregarlos unos de los requisitos que piden es no tener deudas o al menos firmar un convenio tener los terrenos saneados y finiquitar a los funcionarios, este municipio no es el caso porque el alcalde esta comprometido con los niños(as) y así lo ha hecho saber, pero eso con el tema de las transferencias, con el tema de las fosas nosotros tenemos muchos jardines, donde una vez al mes las fosas se salen de un jardín y nosotros gestionamos según nuestro procedimiento, va nuestro contratista lo soluciona, ustedes estuvieron acá, andaba la gobernadora, 2 concejales y salió mas a la luz publica pero es un tema recurrente en realidad lamentable que jardines igual como los de ustedes llevan muchos años, no es que alguien vaya midiendo cuanto va ocupando la fosa pero que no se tape, lamentablemente nos damos cuenta cuando queda la embarrada y nosotros a los jardines VTF le damos la posibilidad de que pueden suspender por emergencia no por eso se le va a suspender la subvención pero nosotros le damos la posibilidad de que ustedes suspendan las actividades 1 o 2 días por emergencias como las fosas, ya ahora que podemos hacer prontamente coordinar básicamente para luego ver como podemos obtener mayores fondos a través de la SEREMI de educación con fondos del FAEB y nosotros lo consultamos en la JUNJI de Santiago por el tema de emergencias ahora en este caso es prácticamente imposible porque una fosa es algo recurrente para la JUNJI porque nosotros le damos la facilidad para que ustedes puedan suspender y puedan reparar, entonces ahora en estos momentos no tenemos como posibilidad por ahora de apoyarlos en ese sentido.

Concejal Retamal: Gracias director, me queda súper claro y totalmente entendible cómo funciona la administración del estado y estas condonaciones que a veces es muy complejo, no perdía nada en consultar, ahora claro con respecto al tema de las fosas comparto plenamente la opinión del colega Espinoza y no es necesario entrar en lo administrativo pero tenemos problemas más graves en otros jardines, donde por ejemplo el jardín Cascanueces al lado del consultorio y el paseo peatonal, hay un desnivel en el segundo piso y eso ya es preocupante porque no es una infraestructura de Cascanueces 2010, 8 años hacer una reparación de ese tipo es algo que a nosotros nos cuesta costear, el jardín Rayen Tray tiene una pared que las lluvias deshizo totalmente esa pared, Rayan Tray 2012, 6 años en el patio hay un hoyo y una parte del patio esta cediendo entonces presumiblemente creemos que hay un poso, algún tipo de fosa que genera un riesgo para los estudiantes, jardín de Folilco igual ese es año 2012 y hay una pared que se ve completa entonces ahí las reparaciones va mas allá por eso me interesaba saber las soluciones que usted había planteado a nivel central y como de nuestro actuar podemos ayudar a generar presión en conjunto a lo mejor si necesita que lo acompañemos en alguna petición.

Sr. Sebastián Retamal, Director Regional (S) JUNJI: Yo me puedo comprometer y el alcalde ya me lo ha enviado, pero está más actualizado o podemos leer el informe, los montos que necesitan y nosotros podemos levantar la necesidad en Santiago y como usted me pidió a mí que le perdone la deuda entonces yo puedo ir a Santiago que opciones hay para poder ver los temas más urgentes, pedir elementos al menos o ver la vía de financiamiento más rápida eso es por parte de JUNJI y no significa que ustedes no lo puedan hacer con la Seremi, lamentablemente ahora se está centralizando o no lamentablemente pero se quitaron vías de financiamientos y a través de la Seremia yo creo que sería un poco más rápido, pero nosotros nos llevamos el informe, lo analizamos lo remitimos a todas las partes que nosotros tenemos vínculos que es educación y financiamiento y nosotros feliz de poder aportar un poco.

Sr. Alcalde: Bien nosotros este informe ya fue entregado, más dudas consultas.

Concejal Saldias: Sr. alcalde consultarle a la señora Paula de $60.000.000 que sería el monto de mantención regularización de todos los jardines, básicos, están incluidos los mismo que tu hablabas del consejo anterior de los $30.000.000 más o menos que era lo que costaba las cotizaciones de Antilhue o no, o es adicional.
Sra. Paula: Si.
Concejal Saldias: Está dentro de los $60.000.000, hablabas de alrededor de $30.000.000, entonces serian $30.000.000 de mantención para los jardines y $30.000.000 con lo que es el sector de Antilhue.
Concejal Silva: Lo que le iba a preguntar lo de la jefa Daem que va a pasar con el jardín entonces porque aquí estamos girando y girando pero no hemos dado la respuesta final.
Sra. Paula, Daem: Don Hugo el jardín ya está siendo arreglado.
Concejal Silva: No se cierra entonces, escuche que habían dicho que se tenía que cerrar.
Sra. Paula, Daem: El sostenedor nos había ordenado a que se cerrara temporalmente pero como rápidamente con los contratistas se resolvió esa situación y ya está subsanado.
Sr. Sebastián Retamal, Director Regional (S) JUNJI: Disculpe que me meta pero yo creo que cerrar es un mal concepto, yo creo que el concepto es suspender actividades, no es que es la realidad si cerrar es para siempre, suspender es el concepto adecuado.
Concejal Villar: Alcalde lo último relacionado con el jardín, ese día justamente con mi colega Silva, vimos que las guagüitas estaban durmiendo en el suelo y las cunas están en una bodega y solamente le faltaban las ruedas, entonces yo hable personalmente con la institución le van a poner las ruedas, ahora es normal que los niños duerman en el suelo, esa parte no me quedo muy clara.
Sr. Sebastián Retamal, Director Regional (S) JUNJI: Según los estándares nuevos naturalmente no, bajo ningún estándar la verdad es posible que los niños duerman en el suelo, nosotros como Junji en los jardines nuevos por ejemplo el de calle Brasil en Los Lagos tenemos unas cunas maravillosas para que los niños puedan estar.
Concejal Villar: El club de Los Leones se va a poner con las ruedas porque tienen que cumplir con todo y tiene que tener ciertas exigencias en caso de emergencia para los niños.
Sr. Sebastián Retamal, Director Regional (S) JUNJI: Lo que pasa es que ahora como JUNJI estamos trabajando en la política de reconocimiento oficial donde se está pidiendo ciertos requerimientos administrativo, material didáctico, todo integralmente claro y la idea es que todos los jardines tengan reconocimiento oficial en un plazo determinado y tienen que cumplir con todos los requisitos para eso acá mi subdirector de normativa Luis López va a estar trabajando con todos los municipios y ahí van a ir subsanando todas esas observaciones, pero naturalmente no es lo óptimo para nada.
Sra. Paula, Daem: Aclarar algo con respecto a los niños que estaban durmiendo en colchonetas es una sugerencia de JUNJI, eso es JUNJI, las orientaciones de JUNJI nos indican que el nivel medio-mayor duermen en colchonetas, por lo tanto los niños que se fotografiaron yo vi y me impacto porque no podemos fotografiar niños decir que los niños están durmiendo en el suelo eso son orientaciones de JUNJI, el nivel medio-mayor duermen en colchonetas, los bebes sí que no.
Sr. Sebastián Retamal, Director Regional (S) JUNJI: Me dijo las guaguas algo así, claro es que si me dicen las guaguas, no pero los niños de medio-mayor, las guaguas por ningún motivo.
Concejal Villar: Para mí un niño de 2 años todavía es una guagua.
Sr. Alcalde: Agradecemos.
Sr. Sebastián Retamal, Director Regional (S) JUNJI: Gracias por la invitación.

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PARA QUE LOS LAGOS SEA SEDE PARA NACIONAL FENFUR 2018, EN EL CUAL EL CLUB DEPROTIVO FERROVIARIO DE ANTILHUE DEFIENDE TITULO NACIONAL.
PRESENTA JUAN RIVAS ENCARGADO DE DEPORTES.

Juan Rivas, encargado de deportes: Buenos días, vengo a solicitar por parte del ferroviario del Antilhue que es el actual campeón nacional de fenfur, por lo tanto ellos solicitan ser sede para el año 2019, ellos solicitan un acuerdo de consejo para poder ser sede y así ese acuerdo presentarlo en la nacional de fenfur.
Concejal Silva: Mi consulta es que claro nosotros tenemos que aprobar esto pero esto tiene u costo me imagino porque no creo que la regional va a poner todo si no que nosotros vamos a decir si aceptamos pero yo creo que esto tiene un costo naturalmente traer tantas delegaciones si es un nacional van a venir 15 o 16 regiones van a estar presentes y ellos van a necesitar muchas cosas, eso es lo que quiero saber yo, cual es el monto.
Concejal Espinoza: Está hecha la consulta era la misma.
Sr. Alcalde: Lo que pasa es que claramente como bien dice don Hugo hay un costo pero ustedes y yo como encargado no puedo especificar un costo que salga del años 2018 solamente en esta oportunidad se solicita la autorización del uso del estadio municipal y de la comuna para traer este nacional acá en un futuro y en el año y respectivo el cual de hace este nacional se hará la solicitud en el caso.
Sr. Alcalde: No son 16 clubes son 8 sería lo que ha pedido el ferro subsede porque la sede norte estaría en Talca y la sede sur estaría en Los Lagos son 16 equipos, 8 en Talca y 8 en Los Lagos de la cual serian 7 porque ferro no necesita alojar acá, lo que se hace siempre una vía olímpica que se hace eso con el basquetbol y nos cuesta alrededor de $3.000.000 o $4.000.000 cuesta aproximado, eso fue lo que ellos me explicaron lo que costo en Cusco según la información de ellos según lo que costo el año pasado, aproximado eso para claridad.
Juan Rivas, encargado de deportes: Bueno como ustedes bien saben son campeones nacionales, no hay ningún tipo de agrupación que obtenga este título y solo eso.
Concejal Saldias: Juan buenos días, consultarte cuanto es la población flotante que se mueve detrás de este nacional, porque si hablamos de un nacional también lleva a que se mueva bastante gente, bastante familias como para contrapesar la balanza.
Juan Rivas, encargado de deportes: Cada delegación tiene una cantidad de 30-35.
Sr. Alcalde: Son 30 aproximado son alrededor de 240 personas que llegarían extras en este caso, es lo mismo que hacemos con el nacional de basquetbol.
Concejal Espinoza: Solamente agregar señor alcalde que sería bueno que usted tenga una coparticipación en el área de turismo porque le digo esto porque va hacer en verano por lo tanto hay mucha gente que va aprovechar de venir, que va acampar a la orilla del rio, los camping para acompañar precisamente la forma de apoyar, porque no todos pueden llegar a hoteles o hospedaje entonces también es bueno que se a considera para en el fondo crecer, aunque lo puedan manejar particulares pero tener digamos información para que la gente llegue porque esa gente de todas maneras va a gastar en la comuna, es decir la feria que va a tener Antilhue tanto en el día y la noche a nosotros nos pasa en el basquetbol que la gente que, no voy a decir que hay diferencias pero como son niño menores, llegan muchos papas y aquí se llenan los locales, hay gente acampando en Riñihue, acampando en Valdivia o viviendo en Valdivia que vienen precisamente almuerzan y pasan el día metidos ahí.
Juan Rivas, encargado de deportes: Sin duda lo que usted dice es correcto y generalmente cuando tenemos una actividad por lo menos en la unidad de deportes, algunas actividades que se hacen masivas, una de las ultimas que es el rally en principio todo el equipo de restoranes, camping, hoteles, todo, el registro de cada delegación, eso sería con el área de turismo además le facilitan a los asistentes que puedan tener información y quizás manejar costos.
Sr. Alcalde: Señores concejales dudas concejales. Entonces se pide el acuerdo para que el deportivo ferro sea subsede en Los Lagos del nacional del Fenfur, por aprobación.
Concejal Retamal aprueba.
Concejal Silva aprueba.
Concejal Saldias aprueba.
Concejal Muñoz aprueba.

Concejal Villar aprueba.
Concejal Espinoza aprueba.
Sr. Alcalde aprueba.
EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ACUERDO DE CONCEJO PARA QUE LOS LAGOS SEA SEDE PARA NACIONAL FENFUR 2018, EN EL CUAL EL CLUB DEPROTIVO FERROVIARIO DE ANTILHUE DEFIENDE TITULO NACIONAL.

5.- VARIOS

5.1.- Concejal Espinoza: Señor alcalde aprovechando esta misma instancia ya que esta el encargad de deportes, obviamente en el verano van a ver varias actividades que van a estar todas mezcladitas así como la bajada del rio San Pedro, en Purey yo creo que ya es, le pido a la comisión de turismo que pueda estar haciendo algunas reuniones para estar planificando el verano con bastante antelación, porque digo esto porque me ha tocado por cosas personales tengo que estar viajando continuamente ya sea Temuco, Santiago, Viña y en todos los lugares que ando me encuentro de repente con grupos que son callejeros pero que tienen facturas, que tienen honorarios y he quedado sorprendido con algunos grupos, hablaba el otro día con un grupo en Santiago y se te invitáramos le dije yo y es un ejemplo, si te invitáramos a la comuna de Los Lagos, aquí en la región de Valdivia cuantos nos cobrarías y a lo mejor ellos pueden tener un show de primera calidad, entonces hay que empezar a planificar con tiempo.
Sr. Alcalde: Créame que se está haciendo, partimos de septiembre y yo comparto plenamente con usted ese tema el problema está en que aparece lo que todos conocíamos que es la suspicacia del trato directo porque eso significa hacer un trato directo por convenio y eso es complicado porque empieza con una cosa, termina en otra y al final el único ladrón es el alcalde.
Concejal Espinoza: Pero si lo hiciéramos caso a la suspicacia señor alcalde, todos robamos alguno más y otros menos pero si podemos tal vez dentro de las bases cuando se licite al sostenedor o al proveedor que nos va a dar estos servicios poder entregarles esta información para que puedan ser no números tan acotados, cuestan muy caro tener muchos números para hacer todas las noches por ejemplo que fue muy buena idea la feria contundente si es que se puede decir de esa manera o la feria fluvial que sea todo el verano que no hubo noche en que no pasara que habían 100 0 150 personas.
Sr. Alcalde: Eso se va a revisar estamos haciendo esfuerzo para comprar baños químicos que no lo tenemos y estábamos arrendando y nos salen muy caros y yo he tomado la decisión de comprar uno, hay uno que están en unos carritos que se venden en Temuco, que cuestan como $800.000 entonces son móviles los podemos trasladar
Concejal Espinoza: Si y tomar la iniciativa que también en algún momento en esta mesa se planteó, antes teníamos problemas con Andarcar se acuerdan los más antiguos, los que vienen de otra administración, hasta que alguien escucho por fin porque no compramos una, nos costó un poco cara al comienzo pero la tenemos vigente, la podemos utilizar a la hora que queramos y es nuestra.
Sr. Alcalde: Cuando yo llegue a la administración compramos eso y nos costó casi $4.000.000
Concejal Espinoza: Claro cuesta caro al comienzo pero nos van a salir para cada actividad que nosotros tengamos, sería bueno socializarlo yo creo que no cuesta nada que de repente nos cuenten en alguna reunión.
Sr. Alcalde: Le voy a pedir a Jordana, no hay ninguna posibilidad en este momento porque Jordana no está y puede ser la primera semana de noviembre, antes no.

5.2.- Concejal Saldias: Llamar a comisión de turismo para el lunes 29 a las 16:00, tema a tratar actividades de verano, invitamos a deportes.
Sr. Alcalde: Ningún problema pero si va a tocar el tema de verano tiene que hacerlo con la jefa y la encargada del tema en concejo, usted puede hacerlo no le digo que no lo haga.
Concejal Saldias: ¿Y cuándo llega señor alcalde?
Sr. Alcalde: Llega el 29, pero no vamos a estar el 29 por eso le digo la primera semana de noviembre y ahí yo creo que va a tener mejor provecho.
Concejal Saldias: Lunes 05 entonces, ya se cambia reunión de comisión para el día 05.
Concejal Espinoza: Martes 06 por favor.
Concejal Silva: Mejor porque yo igual voy a tener comisión ese día, para aprovechar a todos los concejales, el mio va hacer el tema del hospital de obra pública.
Juan Rivas, encargado de deportes: Yo ya aclare mí punto le agradezco a todos y me voy a retirar.
Sra. Soledad: Comisión de obras públicas el martes 06, si esta reunión empieza como a las 3, 4,5 va a durar como dos horas y media.
Sr. Alcalde: Bueno ahí está la invitación para las actividades.
Concejal Silva: Ahí la coordinamos con la otra.
Sra. Soledad: Si ero me tiene que decir la hora.
Concejal Saldias: 14:30 horas, 15:30, 16:00 horas, entonces obras publicas comisión martes 06, tema hospital, ¿invitados?
Concejal Silva: El administrador, jefe de Secplan, jefe de obras, encargada de control.
Sra. Soledad: Y en el suyo la señora Jordana.
Concejal Villar: Alcalde estamos en varios.
Sr. Alcalde: Si.
5.3.- Concejal Villar: Alcalde me alegro que hay comprado un baño químico y a lo mejor no sería bueno instalarlo el día sábado en calle Ecuador, porque se llena vendiendo cosas y están a la intemperie y no me imagino como serán que es que van al baño pero ahí no tiene nada de nada que digamos, no tienen agua, no hay baño y lo otro que es importante es que esa calle se ve la posibilidad de cerrarla.
Sr. Alcalde: Esa calle está el decreto para cerrarla, si gustan pueden consultarle a la señora Veruska eso está.
Concejal Villar: No vaya a ocurrir que pase un accidente porque dos vehículos pasan muy estrechos, eso era alcalde gracias.
Sr. Alcalde: Pregúntenle a la señora Veruska pero el decreto está hecho.
5.4.- Concejal Retamal: Pedir una reunión de comisión de educación para el día jueves a la 10 de la mañana para que analicemos PADEM, pero me gustaría invitar a los directores de los establecimientos alcalde.
Sra. Soledad: El jueves, tenemos reunión de Cosof en la mañana programada con antelación, por obligación tengo que estar en la reunión de Cosof y está planificada hace 2 semanas.
Sr. Alcalde: Hay un alcaldicio, en el cual se cambiaron las funciones del día hoy martes y jueves, nosotros atendemos hasta las 1 y después tenemos actividades en el gimnasio.
5.5.- Concejal Retamal: Entonces alcalde dejémosla para el 06 de noviembre a las 10 de la mañana y alcalde mencionar un poquito con respecto a lo que fue la presencia del director de la JUNJI, que bueno que hay podido venir, tuvo bastante buena disposición pero mencionarlo solamente el tema de lo administrativo podríamos haberlo obviado porque al final quedo la impresión de que nosotros no habíamos limpiado el poso y quedamos como chaleco de mono porque era el director regional y decirle nosotros no limpiamos la fosas, fue culpa nuestra, mejor le hubiéramos dicho director muchas gracias.
Sr. Alcalde: Independiente de que este en acuerdo o no esté de acuerdo no es un tema que hubiese obviado porque son los niños, es que tengo que decirlo porque fuimos nosotros que descubrimos.
Concejal Retamal: Es que eso es un desorden administrativo.

Sr. Alcalde: Es un problema de la directora del jardín, ella no informo.
Concejal Retamal: Es a nivel municipal, eso lo que estaba diciendo para que no quede esa impresión.
Sr. Alcalde: Pero esa es su impresión la mía es otra.
Concejal Retamal: Al final lo invitamos para decirle que no limpiamos la fosa y se vio un despelote de un porte de un buque.
Sr. Alcalde: La hubiésemos limpiado como corresponde, el hecho son los niños, aquí está el tema de los niños.
Concejal Retamal: Pero haberlo obviado para que se vea una buena imagen para la administración, eso alcalde y me alegro que se haya podido ver algo.
Concejal Muñoz: La verdad es que no tenía puntos varios pero ya que lo menciona a mí me dejo bastante mal, la reunión con el director y en vez de plantear algo y conseguir algo y en vez de insistir que busque los mecanismos de alguna u otra forma, quedo planteada la situación de que aquí no pasa nada el alcalde está de acuerdo con todo y no sé, yo igual quede con un sentimiento tuve la misma reacción de cuando plantea porque de alguna u otra forma Samuel como que tocaste un tema netamente administrativo interno y también hiciste ver que los concejales hicieron esta denuncia sin tener mayores antecedentes que mayor antecedente que lo que vieron presencialmente los hechos, registraron con fotografías entonces igual quede con ese sentimiento que al final vino aquí a prácticamente a nada, a escuchar de que la municipalidad a través del Daem había solucionado el tema porque el tema lo hemos conversado hartas veces, en el sentido de que no resiste más digamos análisis, no se ha hecho ningún tipo de mantención de ninguna índole, menos de cuanto a infraestructura, lo he mencionado lo volví a mencionar, el concejal Retamal también el segundo piso del Cascanueces de repente se va a venir abajo, entonces quede con esa sensación que no estoy acostumbrado respecto a esa actitud, que quedo como todo bien muchas, gracias, disculpe que lo haya molestado director ya lo tenemos solucionado y no fue la misma reacción cuando se presentó el jueves pasado y esas cosas son las que he manifestado y como a usted alcalde también le gusta que le digan las cosas buenas que no todo se vuelva crítica y de repente si esa actitud corresponde cuando ya pisotean mucho, no ponen los ojos en la comuna, las distintas áreas del gobierno regional y en esta ocasión la verdad quede con que no sirvió de nada, lo trajimos de puro gusto y al final queda como paguen ustedes son los que me deben, devuelvan porque nos están impartiendo instrucciones respecto hay que judicializar los casos que tiene mora, nada que ver para lo cual se le había llamado.
5.6.- Concejal Retamal: Mencionar el puente de fierro se alcalde que lo he planteado varias veces, es una preocupación nuestra por el tema de la seguridad de las personas, pero ha pasado a ser un tema recurrente, atendiendo la buena disposición del municipio sobre esa temática que pueda pensar en algún arquitecto, tablones rotos nuevamente, no se alguna estrategia de ponerle algún tipo de reja de fierro, algo que sea más durable de lo que tiene y lo que mencionaba alcalde con respecto a lo de Junji en ningún momento para atacarlo si no precisamente conversarlo y viendo su actitud siendo que es bueno que defienda a la comuna, que se pone "choro" por plantearlo de alguna forma colonial, es decir aquí necesitamos esto, yo plantee la cancelación de la deuda, plantee que ponga más plata en la mesa, entonces ahí falto el eco suyo, es cierto necesitamos esto, veamos la forma para perdonar la deuda, vemos los problemas y termina diciendo no la fosa estaba tapada por culpa nuestra y la destapamos, era eso.
Sr. Alcalde: El tema es que con el director se conversó todo, este informe que está ahí ya se lo entregamos se hizo un diagnostico jardín por jardín, se trabajó con el gremio, estuvieron representados en la reunión que yo estuve, este trabajo ya lo hice, se conversó todo que es lo que puede ocurrir, que es lo que puede pasar, entonces esto es un tema que ya se analizó, lo que a mí me llama la atención es que porque se juega con los niños porque no se avisó a tiempo, eso es lo que a mí me preocupa entonces yo tengo que decir que hubo una negligencia de parte de la encargada porque el alcalde no está allá, yo no le hago clases y no es mi obligación de estar en

ese colegio, créanme que el tema de los baños que se escape para mi es gravísimo, es más que alerta roja pero si yo me entero por las redes sociales que quieres que te diga "a que bonito" pero estoy hablando de la directora, de la encargada del jardín.
Concejal Saldias: Pero a lo que yo quiero referirme ya que el concejal Silva hacía mención que como que también existió, en este caso se envió oficio a la dirección del Daem informando este problema y después dice que va hacer un sumario.
Sr. Alcalde: No hay oficio concejal que quede claro.
Concejal Saldias: El concejal lo acaba de decir.
Sr. Alcalde: Perdón concejal me puede traer el oficio.
Concejal Silva: Ligerito voy para allá, no se preocupe.
Sr. Alcalde: Que me traigan el oficio por favor.
Concejal Saldias: Alcalde si volvemos siempre a lo mismo a la administración del Daem, ahí el sumario administrativo ni siquiera debiera ser a directoria, ni siquiera debiera ser a la encargada del jardín, el sumario administrativo debiera ser a la directora del Daem y esto no es solamente esta vez que está pasando si no que está pasando desde hace mucho tiempo y nosotros como concejales también hemos quedado muchas veces como acuerdo no solamente para el resguardo suyo si no que para resguardo de nosotros mismos muchas veces como concejales, entonces debería dar una vuelta usted como alcalde en relación ante este mismo tema, yo creo que el sumario administrativo debió haberse hecho hace mucho tiempo a la gente en el departamento de educación en diferentes materias que han sucedido, es decisión suya.
Sr. Alcalde: Yo pienso lo mismo, bien no hay nada más, doy por finalizada la reunión, se da término a la sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal del día 23/10/2018.

ACUERDOS:

ACUERDO N° 301 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA QUE LA COMUNA DE LOS LAGOS SEA SEDE PARA NACIONAL FENFUR 2018 EN EL CUAL CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO DE ANTILHUE DEFIENDE TITULO NACIONAL.

ACUERDO N° 302 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE LA REUNION SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA; SE ACUERDAN LAS SIGUIENTES REUNIONES DE COMISIONES:

COMISION	FECHA	TEMA	INVITADOS
Comisión de Turismo	Martes 06 de noviembre 2018 14:30 horas	actividades verano 2019	-Jordana Muñoz, Dideco - Pilar Caceres, encargada turismo - Javier Sanchez, Encargado Cultura - Juan Rivas, encargado deportes
Comisión Obras Publicas	Martes 06 de noviembre 2018 16:00 horas	Hospital Los Lagos	- Fernando Díaz, D.O.M - Álvaro Matamala, Secplan

			- Giovanni Niño, Administrador - Marisol Uribe. Directora control
Comisión Educación	Martes 06 de noviembre 2018 10:00 horas	Análisis Padem 2019	- Paula Herrera, Directora Daem

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL